ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

En la Comunidad de Osoyacu, a los 31 días de marzo del 2014, siendo las nueve horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA., el señor Rubén Salvador Ortiz Bravo y la señora Orfa Claudina Ortiz Villa por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Aprobar los informes de Gerente;
2. Aprobar los estados Financieros por el Ejercicio Económico 2013

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta resuelve:

1. Se pone a consideración el informe del Gerente General, el cual la junta de socios aprueban en todas sus partes
2. De igual forma se pone a consideración de la Junta los estados financieros del ejercicio económicos del año 2013, los que son aprobados por los socios

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las diez horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital

Rubén Ortiz Bravo
010154811-3

Orfa Ortiz Villa
030154732-9